PRECINTOSLASER S.A.S.
SOMOS EL FACTOR T3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la representante legal de la compañía PRECINTOSLASER SAS, Marisol Guerra Barón certifica:

1. Que la compañía que represento, PRECINTOSLASER SAS con NIT 901.595.267, ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Lo anterior corresponde a las nóminas de los últimos seis (6) meses, por lo tanto, CERTIFICO QUE nos encontramos al día en el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente.

Marisol Guerra Barón
CC. 52.028.348
Representante Legal
PRECINTOSLASER S.A.S.

Ana R. Hernández Guerra
Contadora
TP 235171-T